



DECRETO DE ALCALDÍA N° 3.814 / 2019.

ZAPALLAR, 05 de Agosto del 2019.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016 del Tribunal Electoral de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a la Ilustre Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 8.236/2018, de fecha 31 de Diciembre de 2018, que delega firma del señor Alcalde en la Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por Funcionarias/os del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a las/os funcionarias/os que se individualiza para que hagan uso de **Permisos Administrativos**, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Días pendientes
FRANCISCA ROJAS SANCHEZ Docente Liceo Zapallar	½	05 de Agosto del 2019	5 ½
FARIDE ESCAFF ESCAFF Técnico en Párvulos – Jardín Infantil y Sala Cuna Ositos Cariñositos	1	05 de Agosto del 2019	5
RODRIGO OSSES VALDIVIA Docente – Escuela Aurelio Duran Almendro	1	05 de Agosto del 2019	3
MARCELA CISTERNAS GUAJARDO Apoyo SEP – Escuela Balneario Cachagua	½	06 de Agosto del 2019	1
DENNIS RUIZ VILCHES Educadora de Párvulo – Jardín Infantil y Sala Cuna Estrellita de Mar	1	06 de Agosto del 2019	1 ½
PEDRO ZAMORA ARAYA Docente – Escuela Mercedes Maturana Gallardo	1	06 de Agosto del 2019	3 ½
CLAUDIA CISTERNAS ORELLANA Remuneraciones JUNJI	1	07 de Agosto del 2019	2
MARILYN ROJAS ZAVALETA Técnico en Párvulos – Jardín Infantil y Sala Cuna Ositos Cariñositos	½	07 de Agosto del 2019	4 ½
IVONE VEGA ABARCA Técnico en Párvulos – Jardín Infantil y Sala Cuna Los Peques	1	07 de Agosto del 2019	1
TOMAS BUGUEÑO FARIAS Docente – Escuela Mercedes Maturana Gallardo	½	07 de Agosto del 2019	4 ½

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



PAULINA MALDONADO PINTO
Administradora Municipal
"Por Orden del Señor Alcalde"

C: EDUCACION / Permiso Administrativo

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE EDUCACION.
 - 2.- REGISTRO SIAPER.
 - 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.
- OTL / SEC / DAEM / jso.

